

**Declaración de *Romanica Olomucensia* en respuesta a la acusación de plagio realizada por el Sr. Marco Carvajal, el día 24 de junio de 2022, en relación con el artículo «Alfredo Gangotena: el poeta “no ecuatoriano” en el trance entre lenguas», publicado por el Dr. Pablo Larreátegui Plaza en el número 33.2. de esta revista, que salió el 31 de diciembre de 2021**

Siguiendo las propuestas del Committee on Publication Ethics (COPE) respecto al tratamiento de plagios en revistas científicas, publicadas el 26 de abril de 2011<sup>1</sup>, representantes de la dirección de la revista y de la universidad Palacký, institución que edita esta publicación científica, se reunieron el día 18 de octubre de 2022 para tratar la acusación de plagio del Sr. Marco Carvajal contra el Dr. Pablo Larreátegui Plaza. Tras estudiar detalladamente el numeroso material aportado por ambas partes, se llegó a la conclusión de que se trata de una acusación de plagio intencional de ideas y argumentos (no solo del trabajo de maestría del Sr. Carvajal, sino también de las publicaciones de otros académicos especializados en el tema tratado) que resulta prácticamente imposible probar. Además, una vez analizados los datos aportados por el Sr. Carvajal y el Dr. Larreátegui Plaza, se ha concluido que no existen pruebas de que el Dr. Larreátegui Plaza tuviera acceso a la tesis de maestría del Sr. Carvajal publicada en portugués, «Alfredo Gangotena, poeta em trânsito» (2017), previo al envío de su artículo a *Romanica Olomucensia* en julio de 2021. Por lo demás, ante la ausencia de pruebas en contra, debe primar siempre la presunción de inocencia. En resumen, con los datos aportados la revista no tiene capacidad para juzgar si existe o no plagio, pues se remitiría a un plagio intencional de ideas y argumentos.

Por otra parte, a lo largo del estudio de este caso, sí se ha podido comprobar que el Dr. Larreátegui Plaza no siempre cita con claridad absoluta todas sus fuentes, lo que complica al lector o lectora reconocer las referencias, pero en absoluto resulta imposible hacerlo. El Dr. Larreátegui Plaza atribuye parcialmente la falta de referencias en su texto a un error propio por el que se perdieron varias notas al pie durante el proceso de edición del artículo entre la primera versión oficialmente entregada a la revista y la finalmente aprobada tras el proceso de *peer-review*. También ha expresado férreamente su voluntad de, en futuras publicaciones, ser más riguroso en este aspecto.

En conclusión, no ha lugar a tomar más medidas a este respecto y el caso se da por cerrado.

En Olomouc, a 3 de abril de 2023,



Dr. Enrique Gutiérrez Rubio  
Director de *Romanica Olomucensia*



Dr. Daniel Nemrava  
Director del Departamento de Filologías Románicas de la Universidad Palacký

UNIVERZITA PALACKÉHO  
FILOZOFICKÁ FAKULTA  
katedra romanistiky  
Křížkovského 10  
CZ - 771 80 OLOMOUC 1

<sup>1</sup> cfr. <[https://publicationethics.org/files/COPE\\_plagiarism\\_disc%20doc\\_26%20Apr%202011.pdf](https://publicationethics.org/files/COPE_plagiarism_disc%20doc_26%20Apr%202011.pdf)>.